



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL  
de AREQUIPA

Mollendo, 01 de septiembre de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 116 -2022-GRA/GREA-UGELI-D**

Señores (as) (itas)

**DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. DE LOS DISTRITOS DE MEJÍA, DEÁN VALDIVIA,  
COCACHACRA Y PUNTA DE BOMBÓN**

Presente. -

**ASUNTO: SEGURIDAD PARA LOS PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS  
ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS-JEDPA-  
ETAPA UGEL 2022**

**REF.: RVM N° 099-2022-MINEDU**

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a Uds. para comunicarles que los directores(as) de las instituciones educativas que van a participar en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos-JEDPA-Etapa UGEL Islay 2022, deberán comunicar a los centros de salud y/o Bomberos Voluntarios de su localidad las fechas en que les toca jugar de local y coordinar el apoyo con el personal de salud en caso se produjera alguna emergencia, con el fin de preservar la salud y seguridad de los participantes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.

Atentamente,



*Karla Misad A*

**MAG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY**

KVMA/DUGELI  
FEGC/AGPI  
ARCH/C.C.  
Doc. 4934047  
Exp. 3169291